

**2.6 CONTRATOS, CONCESIONES, AUTORIZACIONES O PERMISOS,
LICENCIAS Y FIDEICOMISOS.**

ENUNCIADOS EN LOS NUMERALES 1,2,3,4 Y 5 DEL ARTICULO 21
DEL REGLAMENTO DE LA LTAIP

NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO,
DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

FECHA: 31 DE MARZO DE 2022

CONTRATOS

La unidad administrativa que celebró el contrato Entidad de adquisiciones	Detalles de Contacto Entidad de Adquisiciones	El procedimiento de Adquisición y Contratación	Tipo de Contrato	Número de Firmas Licitantes	Estimación del Costo	Entidad Administradora del Contrato	Título del Contrato	Firmas (s) del Contrato	El Nombre de la Persona Física o Denominación o Razón Social de la Persona Jurídica a la cual se Asignó el Contrato
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DURANTE EL PRESENTE MES DE MARZO DE 2022 NO HUBO: CONTRATOS. Y PARA CONSTANCIA FIRMO Y SELLO EL PRESENTE INFORME.




LIC. JOSE FRANCISCO MARTINEZ OLIVA
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

CC: Archivo

NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de marzo de 2022

AL PUBLICO EN GENERAL:

Se hace saber: que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) en el mes de marzo de 2022 no ha llevado a cabo ningún tipo de contratos en ninguna parte del territorio nacional. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,




LIC. JOSE FRANCISCO MARTINES OLIVA
JEFE DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS
CC: Archivo